

# IV PREMIO JÓVENES ABOGADOS ANTONIO HERNÁNDEZ-GIL

Diploma acreditativo y  
500 euros para que sigas formándote

NUEVA MUTUA SANITARIA Y EL ILUSTRE  
COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE VIGO

**PREMIAMOS TU EXCELENCIA**

Puedes optar al premio si:

- Estás en posesión del Título de Grado en Derecho y Título de Máster de Acceso a la Abogacía en cualquiera de las Universidades españolas.
- Obtuviste ambas titulaciones con una nota superior a 8,0 ponderada con base 10 (criterio de ponderación: Grado 2/3 y Máster 1/3)
- Estás colegiado en cualquier Colegio de Abogados de España como Abogado Ejerciente con posterioridad al 15 de septiembre de 2023 y permaneces en dicha situación el 12 de octubre de 2024.

**PARTICIPA**

[Bases legales](#) | [Más información](#)

**NUEVAMUTUASANITARIA**

**AV**

Colegio da  
Avogacía  
de Vigo